SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COATZACOALCOS
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

**DGCZ/537/2018**
Diciembre 06, 2018

Si Vale México, S.A. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma #284 Piso 23 Col. Juárez
Deleg Cuauhtémoc CP 06600 CDMX
**Correo electrónico:**
jduarte@sivale.com.mx

**Asunto:** Invitación a participar en el concurso No. **IA-009J3F002-E75-2018**

Con fundamento en los artículos 26 fracción II, 40 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y Normatividad Vigentes, tomando en consideración que es un posible proveedor registrado en el Contrato Marco celebrado con la SFP, para el servicio de vales de despensa mediante monedero electrónico, que el objeto social de su representada está relacionada con los servicios solicitados y cuenta con la capacidad de respuesta inmediata, recursos técnicos, financieros y antecedentes en el abastecimiento de los servicios que comercializa, esta Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, tiene el agrado de invitarlo a participar en el procedimiento **No. IA-009J3F002-E75-2018,** para la contratación del **"Servicio de vales de despensa mediante monedero electrónico"**, bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas nacional electrónica.

Por lo anterior, anexo al presente la convocatoria que contiene los requisitos de la invitación, la cual es proporcionada de forma gratuita en formato electrónico (PDF) y también se encuentra disponible en la página de internet de esta entidad www.puertocoatzacoalcos.com.mx y en la página del sistema CompraNet.

Asimismo, se hace de su conocimiento que debido a que el presente procedimiento rebasa el equivalente a 300 veces la unidad de medida de actualización, esta entidad aplicará el "Protocolo de Actuación en Materia Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", cuya última reforma se publicó el pasado 28 de febrero de 2017 y se encuentran disponibles en el portal de la Ventanilla de la Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp y a través de la página de esta entidad.

Favor de remitir a esta entidad Oficio de aceptación.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

**L.C. Adrián Lara Márquez**
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.c.p. Lic. Angélica Ramírez Avendaño. Jefa del departamento de Recursos Materiales.
Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcín. Subgerente Jurídico
Lic. Verónica Martínez. Jefa del departamento de Recursos Humanos.
Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez. Titular del Órgano Interno de la entidad.
Consecutivo.